

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:
CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA.....	Trés meses 3 ptas. 75 cénts.
	Seis id. 7 id. 50 id
	Un año 15 id. 3 3
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.	Un año 30 id. 3 3

Número suelto 10 céntimos.

BODEGA DE CEBALLOS.
GUZCURRITA (Rioja.)

Depósito en Burgos, *Huerto del Rey*, núm. 19
Vinos puros, sin mezcla de alcohol industrial ni de ninguna otra sustancia extraña á la uva.
PRECIOS.

16 litros (cántara) 7'50
Litro. 0'50

VINO EMBOTELLADO.

Botella de 75 centilitros, con casco 0'65
Docena de botellas id. id. 7'25

Se abonan 25 céntimos de peseta por cada casco que se devuelva al establecimiento.

ARRIENDO.

En la calle de San Juan, número 25 se alquila un buen taller con su habitacion: la dueña que vive en la misma casa piso tercero, informará.

VACANTE. Por fallecimiento del propietario se vende una botica en un buen pueblo de la Rioja, con estacion de ferro-carril. Para mas pormenores dirigirse á don Constante Corti farmacéutico, en Vitoria.

SE VENDE UN JARDIN, contiguo á la casa núm. 86 de la calle de Fernan-Gonzalez, para bajar á la fuente de Santa Agueda. Pueden entenderse con su dueña Cándida Moreno, habitante en la referida casa.

COLECCION

DE
Sermones, homilias y panegíricos,
obra original, escrita

POR EL DR. D. ZACARIAS METOLA Y CUENDE, CAÑÓNIGO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE BURGOS.

Cuatro tomos: en rústica 13 pesetas, en pasta 16.
Los pedidos al autor, añadiendo una peseta 50 céntimos para franqueo y certificado.

La Fidelidad Castellana.

VIERNES 20 DE ABRIL DE 1888.

Carta del R. P. Manzanedo, S. J.

(Continuacion.)

Pero, no era esta la gente que principalmente buscábamos, pues muchos de ellos ya nos eran conocidos, sino los que decian de San Lorenzo. El P. Arteché como superior, visto que allí no estaban y que ni daban razon en donde se hallarian alejados determinó irse en su busca acompañado de algunos indios conocedores del terreno, y que el P. Astrain y yo quedásemos misionando á los que en Trinidad se irian reuniendo; y si pasados ocho dias no teníamos aviso, el P. Gabino pasara á San Ignacio, dos dias de camino á misionar, y yo continuara hasta recibir órdenes; pasaron ocho dias; partió el P. á su mision; pasaron otros cuatro dias y yo sin tener aviso ni saber nada del paradero del Padre Arteché. Al duodécimo, ya bien entrada la noche, llegaron cuatro mozos portadores de una carta del Padre; en ella me ordenaba que recibida aquella me pusiese en camino llevando conmigo el altar portátil: así lo hice al amanecer del dia siguiente llegando en dos dias á la boca del monte grande que ellos llamaban, y ahora de San Miguel, que dista unas sesenta leguas de Trinidad: allí me encontré al P. Arteché bien cansado y con las piernas tan hinchadas que no le cabian las botas: me enteró de lo sucedido y que el resto de la gente habia quedado á tres dias de camino internada en el monte, pero que habian quedado confesados y muchos jóvenes casados y que ya se dirigian á donde yo les esperase para decirles misa, velar á los recién casados y comulgar á todos los que pudieran venir.

El P. Arteché partió para Trinidad con una comision de doce principales para verse con el Prefecto, reconocerle como primera autoridad y darle cuenta de su determinacion y las razones que para ello tenian. Era cuestion de no perder ya tiempo; estábamos á 25 del mes; la embarcacion que nos habia de conducir en nuestro regreso estaba tripulada para el primero del siguiente mes, yo quedaba a mas de sesenta leguas del puerto; tenia seis dias para estar con ellos y volver al puerto de Trinidad: pero enterado de que puesto en Trinidad podia salir en un dia por el rio Leire al Mamoré y llevarles cinco ó seis dias de ventaja determiné quedarme cuatro dias con ellos y darles alguna expansion espiritual que tanto deseaban; penetré algunas leguas por aquel monte espeso é ibame encontrando con las familias que venian ansiosas de asistir á la misa y recibir la sagrada comunión.

Formaron un magnífico altar al aire libre, construyeron una grande cruz que se fijó en el lugar en que se habia celebrado, se la bendijo con toda pompa y solemnidad, distribuí la comunión á cuatrocientos cuarenta; se casaron y velaron cerca de cuarenta parejas y en los cuatro dias que estuve con ellos, aquello fué una bendicion: ¡Qué cantos! ¡Qué plegarias! como recuerdan los cantos en latin y castellano que les enseñaron nuestros padres.

Allí todo era enteramente jesuítico; hasta sus diversiones. Yo gocé lo que no es decible: digo la verdad, en mi vida habia sentido tales emociones; todo lo pasado daba por bien empleado por ver aquello: baste decir que un solo acto religioso, el de dar la limosna á 12 pobres en favor del alma de un joven que habia muerto, duró desde las doce hasta las tres y media, y no se hizo el tiempo largo.

Una noche entera velaron la gran cruz que á instancias suyas bauticé con el nombre de Cruz de San Miguel, cuya fiesta celebráramos al siguiente dia: una vez erigida ésta y adorada por todos allí fueron los cantos religiosos y las danzas no menos religiosas de los que llaman macheteros, bonitísimo baile y muy complicado, referido ya tambien por los antiguos jesuitas y que ya en Trinidad le habian prohibido. Estas danzas y bailes de los macheteros solo los usan en las fiestas religiosas; toda aquella noche como he dicho, la pasaron en vela cantando, rezando rosarios, y los macheteros llenando su cargo de hacer reverencias á la Santa Cruz que es una gran parte de sus bailes y danzas. En un mes escaso que pasé con estos indios y los que se reunieron en Trinidad que no bajarían de mil no advertí el menor desorden; por el contrario, muchos actos de edificacion. Era edificantísimo: cuando yo concluía de decir la misa de velaciones, puestos en corro todos los recién desposados oían al dotriner por mas de una hora explicar las obligaciones de los casados, por todo aquel tiempo en silencio y cruzados los brazos. Luego que concluía de hablar el dotriner u otra persona autorizada que tambien solia hacerlo, todos por órden se iban abrazando besándose mutuamente los rosarios, que allí todo el mundo ha de llevar al cuello, por lo menos en los actos religiosos, y este acto le hacian tambien con tal moderacion, casi en completo silencio y cuando les tocaba abrazarse hombre con mujer solo hacian la significacion sin tocarse en lo mas mínimo.

El tiempo fué pasando y llegó el momento de separacion y allí fueron los lamentos; me rogaban que me quedase con ellos (y lo hubiera hecho, si hubiera sido *mei juris*) yo procuraba consolarles dándoles la esperanza de que volveria, pero que por entonces era menester regresar para dar cuenta y defenderles ante el Gobierno, el Papa y el Sr. Obispo que nos habian enviado, pues es de notar que estos

tres nombres habian tomado sus enemigos para castigarlos tan bárbaramente como lo hicieron, y por eso hubimos de persuadirles de que no habia tal aversion hacia ellos en tales personas, sino por el contrario que les querian mucho y por eso nos habian enviado á nosotros para su defensa y consuelo, contra los malos carayanos.

Era tanto lo que esto les movia que no sabian como espresarse para que yo les diera las gracias de su parte: muchos me decian; las gracias y un abrazo al Sr. Gobierno, al Sr. Papa y al Sr. Obispo y que los queremos mucho porque te han enviado. Todos querian seguirme y acompañarme un buen rato de camino, mas yo compadecido de ellos mandé al Intendente que los hiciese volver, por el mucho sol que hacia. Diles la bendicion subiéndome á una alturita de donde dominaba á todos, y todos de rodillas la recibieron levantando los brazos al cielo y lanzando un suspiro lastimero que partia el alma: yo volví la cabeza y emprendí la marcha sin tener valor para mirarlos mas.

Eran las cuatro de la tarde del 29 de Octubre en que comenzaba á caminar hacia la Paz á donde hemos llegado despues de un mes y diez y siete dias de camino, en donde nos tienes ya sino sanos, por lo menos salvos pues nos habian dado aquí por muertos. He dicho que sino sanos por lo menos salvos pues como hubimos de atravesar grandes barrancadas de aguas corrompidas en donde con mula y todo nos metíamos á veces hasta la cintura, cuando no las teníamos que pasar á pié enfangados: al P. Arteché se le hincharon tanto los piés y piernas y se le malició tanto la sangre que despues de dos meses y medio aun se hallaba en curacion (sin salir á la calle ahora) pero va bien aunque la cosa sea un poco larga. Tambien yo pagué mi tributo á la naturaleza: me atacó á un ojo y se me hinchó de tal modo que en cinco dias de navegacion no pude ver la luz ni ví por donde me trajeron; pero afortunadamente reventó exteriormente y quedé bien.—El estómago tambien se me debilitó un poco con un principio de relajacion que me hizo sufrir algo, pero tambien de esto me he restablecido. El P. Arteché, como tan poco tenia que perder se le conocen poco los trabajos en el semblante pero el P. Astrain y yo hemos quedado bastante aligerados de cuerpo y así adamaditos de cara. Pero hemos llegado á buen tiempo, con vacaciones en este Colegio y estamos sin mas ocupacion que reponernos. Esperamos en esta semana al P. Visitador que está viniendo de Quito, verémos que dispone de nuestras personalias para el curso entrante: hasta el presente nada sé de mí ni nada me preocupa, si no es el acabar esta epistola que se va alargando mas de lo que yo quisiera, pero dije anteriormente que los indios mojos, que decian rebeldes y sublevados, nada tenian de eso, y es menester explicarlo, tomando el agua de un poco arriba.

Hemos sabido toda la verdad por unos y por otros, y todo el pecado de los indios se reducía á que usando de su libertad, se iban retirando de vivir con los carayanas trinitarios que los bejaban como hombre sin Dios y sin entrañas; no hay mas ni menos que esto que lícitamente podian hacer y con derecho lo hacian.

(Se continuará.)

La pasion liberal.

Es lamentable la ceguera que padecen los afiliados á la secta mestiza. La codicia y la ambicion no pueden dar otros frutos. Así, pues, no es maravilla que se obstinen en defender los mismos errores, mil veces pulve-

rizados por la pluma de los católicos, siendo de notar que todas sus argucias giran sobre el mismo error, semejantes al tañedor de cítara de quien nos habla Horacio.

Se empeña la secta en aplicar á España la doctrina católica de la tesis y de la hipótesis, y comete el sacrilego atentado de atribuir á Leon XIII y á toda la Iglesia, y á Santo Tomás y San Agustín la hipótesis mestiza que ha sido condenada por el Papa, por todo el Episcopado español y por todo el pueblo católico. La Iglesia y los Papas, dice la secta, que siempre han practicado esta doctrina, han tenido en cuenta en el gobierno universal de la cristiandad, el estado social, los hechos y la realidad y el tino práctico, viéndose por eso en la necesidad, algunas veces, de tolerar algun mal para evitar mayores males y conseguir algun bien. Así habla la secta para canonizar las defecciones de sus afiliados. Pero qué tiene esa doctrina y esa conducta de la Iglesia y de los Papas con la hipótesis mestiza? En España habia un hecho social, la unidad católica. El partido conservador destruyó ese hecho, y creó la hipótesis actual. La Iglesia, el Papa y los Obispos protestaron contra ese hecho criminal, anticatólico, antiespañol, reivindicaron los derechos de la Religion católica, pero Cánovas, ó sea la Revolucion despreció la voz de la Iglesia, violó sus derechos, y levantó sobre las ruinas de la Unidad católica la hipótesis mestiza. El Papa y los Obispos no han renunciado á la Unidad católica, no se han dejado esta lana entre las zarzas del liberalismo como los mestizos; antes bien mantienen cubierta esa blanca bandera que dió á la patria grandezas y prosperidad, nunca vistas, desde el advenimiento de la monarquia liberal.

Decir que el Papa tiene en cuenta en el gobierno general de la Iglesia los hechos sociales, es una perogrullada mestiza, como el afirmar que algunas veces se ve en la necesidad de tolerar algun mal para evitar mayores males. Tolerar en efecto los males que la fuerza bruta conservadora ha causado en España, pero ¿los aprueba? Pero ¿defiende y apadrina y canoniza los principios anticatólicos, y los hechos anticristianos del liberalismo conservador que canonizan, apadrinan, explotan y defienden los liberales mestizos? Conteste la secta, si puede, á nuestras preguntas, y no engañe á sus lectores con miserables sofismas.

No hay términos hábiles.

El Fomento se descuelga ayer con cerca de cinco columnas, vara mas, vara menos, llenas de groserías y desvergüenzas que el decoro nos veda reproducir.

Y no es lo peor del cuento esto, sino que de todo tenemos nosotros la culpa, porque, ¿cómo conociendo los antecede-

dentes, nos hicimos la ilusion de que se podia contender con ese papel?

Quédese con la patente Oficial de difamador que le fué expedida por la Diputacion Provincial, consignada en sus actas y en el *Boletín* de la Provincia; que despues de haber recibido ésta, hasta con alegría, segun nos dijo, poco pueden importale todas las patentes de taberna y algo mas que le cuadran.

Desde hoy tiene carta blanca para injuriarnos seguro de su impunidad. No volveremos á ocuparnos en nada de cuanto nos diga, aun cuando nos ocupemos en las torpezas que cometa y en las calumnias que invente. Esto lo haremos para que sepan nuestros lectores que es digno sucesor de *El Progreso de Castilla* que tanta celebridad alcanzó por sus porquerias y sus inmoralidades, y de las tradiciones de *El Orden*, *El Fomento* de la 1.^a Epoca, etc., etc., etc.

Nuestro amigo particular GEGE, hará lo que bien le plazca, pues abiertas tiene las columnas de nuestro diario.

El Fomento, inserta un comunicado de la Casa, es decir, de su propietario, en que para acallar maliciosas interpretaciones relativas á la desdichada publicacion del folleto condenado por nuestro amadísimo Prelado, y que fué causa de tan grave escándalo, hace constar:

1.º Que un impresor de esta ciudad á quien no convenia hacerlo en su casa, le encargó lo hiciera imprimir en Madrid.

2.º Que en su calidad de Agente de negocios, *consideró lícito* el que se le proponía, y lo realizó sin leer siquiera las cuartillas, recibiendo los ejemplares que entregó á su autor.

3.º Que avistados el comunicante y el autor con un librero, éste se negó á la venta y entonces el autor los entregó á la persona que se ocupó en expendellos; y

4.º Que, *ni de vista*, conocia al autor, con quien no le liga amistad ni interés alguno, ni mucho menos le aconsejó la publicacion, antes al contrario le indicó su oposicion, como el mismo autor declarará.

Diez veces, cuando menos, hemos leído el comunicado y cada vez lo entendemos menos.

El propietario de *El Fomento*, Agente de negocios, aceptó el que se le proponía, *juzgándolo lícito*; y esto sin leer las cuartillas ni saber de que se trataba, porque es claro, si lo hubiera sabido habria juzgado que no era *lícito*, ya que luego se oponía á lo mismo á que tan eficazmente habia contribuido.

Convengamos en que es un Agente especial el propietario de *El Fomento*, que acepta *como lícitos*, los negocios que se le proponen sin saber de que se trata. En el presente caso ya puede dar gracias á la Providencia, porque al fin solo se trataba de ofender á Dios; pero si en lugar de esto le hubieran hecho cómplice *inconsciente* de un folleto en que se hubiese ultrajado al jefe del Estado, ó se atentase contra la seguridad de ese mismo Estado, estaba fresco.

Suponemos que ante la consideracion de este riesgo no volverá á juzgar *lícita* mercancía alguna sin examinarla, y hará muy bien.

No entendemos como, no conociendo *ni de vista* al autor, ni ligándole á él amistad alguna, pudo significarle su oposicion á la publicacion y venta; ni tampoco como despues de oponerse á una y otra, se fué en amor y compañía del mismo autor á gestionar que un librero se encargase de expender los folletos.

Está visto: es muy elevado todo lo que con *El Fomento* se relaciona, así que, se escapa á nuestra penetracion.

Al Menudeo.

LA DERROTA DE «EL FOMENTO.»

TOMO II.

Capítulo I.

¡Qué estrella tan fatal sin duda alguna hubiese sido humano que al nacer «*El Fomento*,» negra mano volcase sobre él su propia cuna.....

¡Vaya si hubiese resultado humano y hasta caritativo!

Como que al pobre *Tropezones*, aquel *vuelco*, le habria evitado sufrir la derrota mas vergonzosa que han presenciado los nacidos.

Pero su mala estrella quiso dejarle salir de la cuna y llegar á convertirse en un *Tropezones* zangolotino, para propinarle, en su *segunda temporada*, tales y tantos porrazos que bien puede decirse, sin temor á ser desmentido, que no cura de todos los recibidos ni con los específicos del Doctor Garrido, ni con el precioso bálsamo que sanó en un abrir y cerrar de ojos al célebre D. Quijote; personaje de fiyo mil veces menos aporreado que nuestro moderno caballero *Tropezones*.

Porque ¡han de saber ustedes que *El Fomento* nos ha resultado un caballero farsante Digo, andante.

Únicamente se distingue del loco adorador de la *bella y simpática* Dulcinea del Toboso, por el nombre de su caballo.

El que sostiene á *El Fomento* no se llama Rocinante.

Sino *Rocin á secas*.

Siempre sobre ese Rocin ha cabalgado *El Fomento*, unas veces con..... mal fin y otras con..... mal pensamiento.

Montó el Rocin muy ufano primero como izquierdista, despues, de republicano y hoy de *simple* socialista.

Y ese montar *informal*, es claro que *al fin* termina con un bote del *cheval*, y un golpe contra una esquina.

Y, francamente, á mi me parece que *Tropezoncillos* no está para llevar muchos golpes.

El último le ha dejado sin sentido..... comun.

Por eso á mis medianas, pero fundadas censuras contesta diciendo á LA FIDELIDAD:

«Hasta tu *Gege* se ha enfatuado con tu pasmoso triunfo, al punto que se propuso hacer reir al público y le hizo llorar al ver que aún existen *Geges* tan *desaborios*, insulsos y contumaces como el que tú tienes para ciertos usos...»

¿Conque *desaborio* insulso y contumaz?

No digo que no.

Pero lo cierto es que *desaborio*, insulso y contumaz te ha dado algunos recorridos soberbios.

Porque con esta fecha y con mi *facha desaboria* no he podido saber que hay de tu consecuencia política.

Ni de la *bondad* del soneto que disparastes á tus *favorecedores*.

Ni del año V.

Ni.....

Pero, marchémos con calma que todos estos asuntos bien merecen, por notables, ir despues de algunos puntos.

Capítulo II.

¿Fomento has perdido el juicio?

¿dime si no ¡pobre loco!

¿á qué ese afán de negar lo que han entendido todos?

¿No ves que es *largar un timo*,

pero *timo* de los gordos,

desir eso de año quinto

en el año ochenta y ocho?

¿No ves que tal como tú

te expresas, es lo mas lógico

creer que en la *época* nueva,

que anuncia á muchos tontos,

llevas cinco años de vida

en defensa del bien..... propio?

Cueste amigo *Tropezones*

que aquí lo sabemos todo

y que por *rata* mereces

un par de..... *gatos* hermosos,

y cueste que no doy parte

de ese *timo* escandaloso pero que en cambio diré cosas, al final del tomo, que aunque eres *blanco* de veras te van hacer poner *rojo*.

GEGE.

CARTA DE MADRID.

19 de Abril de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

La Fé de anoche, al copiar una carta que D. Alejandro Menendez de Luearca ha dirigido desde Navia el día 13 del actual á los redactores de *La Cruz de la Victoria*, llama al insigne polemista de nuestra comunión «ese.... Alejandro Menendez de Luearca.»

Así cumple el periódico del Sr. Vildósola las órdenes del Señor Duque de Madrid que quiere que en aquellas polémicas que entre los periódicos tradicionalistas sobre cuestiones de procedimientos y de conducta y que son hasta convenientes para fijar y reflejar las opiniones de nuestra comunión acerca de dichas cuestiones, se discuta con mesura y moderacion cual cumple á las consideraciones que deben recíprocamente guardarse los miembros de una misma colectividad política.

La inobservancia á estas instrucciones seria punible tratándose del mas humilde de los tradicionalistas. Pero tratándose de un hombre eminente y verdaderamente sábio, recayendo la injuria en uno de los mas esforzados campeones de nuestra causa, de aquel cuyos escritos son por todos buscados y por todos leídos, siendo el insultado el mayor martillo que ha tenido en España la mesticeria, la agresion de *La Fé* es de aquellas, que solo descendiendo á los excesos mas lamentables del lenguaje puede debidamente calificarse.

Seguro estoy que esto mismo opinarán todos los tradicionalistas de España, y seguro estoy tambien que todos ellos protestarán contra dicha agresion, que nada justifica, que á nada responde sino al deseo de zaherir á uno de los hombres de mas valía en nuestro campo y fuera de nuestro campo. Porquesiquiera no diga una cosa nueva, bueno es que conste que don Alejandro Menendez de Luearca tiene condiciones de estadista y posee una erudicion que ya quisieran haberla al menos saludado muchos de los que en el campo liberal figuran como políticos eximios, de esos que quieren parodiar al canceller alemán Bismarck.

A parte de estas relevantes cualidades tiene D. Alejandro Menendez de Luearca la inapreciable de conservar en su mente y en su corazon la memoria de D. Cándido Nocedal, de ser uno de los mas esforzados defensores de su política, y de no perdonar medio ni ocasion de presentar con datos elocuentísimos los frutos admirables que aquella política produjo, aplicada á la ardua tarea de reorganizar las fuerzas del carlismo despues de terminada de una manera fatal la última guerra.

Quizás y sin quizás, sea este el secreto del odio que se tiene por algunos á D. Alejandro Menendez de Luearca; quizás y sin quizás, esta sea la causa de la agresion incalificable de que ha sido objeto.

Pero esto mismo ha de influir tambien en el elevadísimo concepto que la comunión tradicionalista tiene de D. Alejandro Menendez de Luearca, y esto ha de hacer, seguramente, que los tradicionalistas reprueben con mayor energía un ataque que además de tratar de herir á una de las personas mas eminentes de nuestro partido, indica una tendencia singularísima en la manera de acatar, obedecer y cumplir los mandatos de nuestro augusto Jefe.

Si *La Fé* no estaba conforme con las ideas vertidas por D. Alejandro Menendez de Luearca ¿por qué no sustentó las que cree dignas de aplauso y de alabanza? ¿Por qué no opone razones á razones, citas á citas, textos á textos? ¿Se va á la realizacion de la concordia con frases malsonantes y con insultos personales? ¿Consiste la política de atraccion en insultar al correligionario y llamar en letras de molde querido amigo particular al director ó redactores de un periódico liberal que pasa el tiempo combatiendo á la causa tradicionalista?

Si tal es la política de atraccion, reniego de ella y antes que llamarme carlista, profesándola, me iria á un rincón á llorar las desdichas de España, cuya ruina no tendria remedio, el día en que tal política llegase á prevalecer entre nosotros.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Ha fallecido en esta capital D. Baldomero Martinez de Velasco y Vinuesa, sub-delegado de medicina y cirugía de esta provincia, á la avanzada edad de 83 años, (q. e. d.)

El tren correo de Andalucía descarriló ayer mañana antes de llegar á la estacion de Getafe, por cuya causa se recibió la correspondencia en Madrid con tres horas de retraso.

No hay que lamentar desgracias personales.

Segun un periódico de Gerona, ha desaparecido de aquella ciudad el representante de la Casa-Singer, en compañía de algunos fondos.

Leemos en *El Resumen*:

«*Nueva-York* 18.—Los periódicos norte-americanos pretenden que á causa del incremento del bandolerismo, el capitán general de la isla de Cuba ha declarado en estado de sitio las provincias de la Habana, Pinar del Río, Matanzas y Santa Clara.

Esta noticia merece, sin embargo, confirmacion en vista de su procedencia, pues como es sabido la mayor parte de esta prensa es poco afecta á España.—*Fabra*»

El ministro de Fomento ha concedido un premio de 4.000 pesetas para las carreras de caballos de Sevilla.

El Departamento, periódico de San Fernando, pide al ministro de Marina que suspenda las experiencias navales anunciadas, hasta que termine la epidemia variolosa que aflige á Cartagena, donde deben reunirse los barcos para el simulacro.

Anteayer en la cárcel de San Agustín de Valencia, uno de los reclusos llamado Sabanés, infirió dos heridas con una faja de grandes dimensiones al celador Guillot.

Decididamente el centro de la adulteracion del pimiento, es Murcia.

Hace pocos días el gobernador de la citada provincia ha reclamado al de Alicante la persecucion y detencion de 97 sacos de pimiento molido adulterado, segun el análisis químico, el cual fué conducido por ferro-carril á Alicante y consignado á un vecino de Torrevieja, á fin de que sea inutilizado.

Dicen de Tarrasa que en la noche del lunes estalló en el domicilio de D. Antonio Salas y hermanos, fabricantes de lanas de dicha ciudad, un petardo que por los daños causados en el interior del edificio, se supone contendria dinamita comprimida, sin que afortunadamente ocurriese desgracia personal alguna. Atribúyese el delito á la huelga parcial de algunos obreros, habiéndose detenido y puesto á disposicion del juzgado á siete de éstos, como presuntos autores.

Anteayer se verificó en Reus la anunciada reunion general convocada por el comercio de vinos, agricultores y tratantes en vinos y alcoholes de aquella ciudad y su comarca.

Se acordó, en vista de lo resuelto por la Comision parlamentaria de alcoholes, telegrafiar protestando ante el ministro de Hacienda contra el dictamen de la Comision, exponiendo:

Que dicho dictamen matará la exportacion de nuestros vinos á los mercados del Norte de Europa y Ultramar que perderán los exportadores españoles.

Que se extinguirá tambien la destilacion de alcoholes nacionales, destruyendo intereses creados que deben respetarse.

Que contra todo principio económico se gravan injustamente con impuestos de consumos especies que no han de ser consumidas.

Que partiéndose en dicho dictamen de bases erróneas, han de ser ruinosos sus efectos para España, pues cerrará la salida de vino, único artículo que equilibra la inmensa importacion extranjera, y habrá de pagarse en oro el déficit restante, y

Que la cantidad que se presupone en los proyectos como cobrable del nuevo impuesto es muy exagerada y sin fundamento.

En la exposicion se suplican términos de transaccion, eximiendo del impuesto á los exportadores, con lo que se salvarán intereses amenazados de ruina.

Firman esta exposicion el presidente y secretario de la Cámara de comercio de Reus.

En la Cámara de los diputados del vecino reino el Sr. Vasconcellos llamó anteayer la

atencion sobre el tratado de comercio con España y pidió al gobierno explicaciones.

El ministro de Marina contestó que dicho tratado no está concluido aún, y declaró que el gobierno portugués, antes de firmarlo, oiría á todos los cuerpos y sociedades que considere oportuno consultar.

Con poca animacion ha dado principio en Sevilla la renombrada feria.

Han sido robadas todas las alhajas de la iglesia de Murchante (Pamplona.)

En la Exposicion de Bellas Artes de Viena, han obtenido medalla de oro nuestros compatriotas Sres. Moreno Carbonero, Viniestra y Fabrès.

Anteayer se celebró en Cádiz una reunion magna para solicitar de los altos poderes del Estado la instalacion en aquella ciudad de una factoria naval.

El conde de Vilana obsequió anteayer con un banquete en Barcelona á la prensa, para hacer público que en 1.º de Mayo llegará á aquel puerto el vapor destinado á exposicion flotante española.

El Sr. Peña y Otero, redactor de El Manifiesto de Cádiz, ha sido condenado por aquella Audiencia á dos meses y medio de arresto.

En un ventorrillo de la carretera de Torrevieja á Balsica, Madrid, ocurrió el día 17 una refriera entre varios individuos, de la que resultaron dos muertos.

La Gaceta.

Guerra.—Reales decretos confirmando el pase á la situacion de retirados á los intendentes de ejército D. Juan Boutler y Arias y D. Augusto Seguí.

Ultramar.—Reales decretos autorizando al ministro para presentar á las Cortes los presupuestos generales de la isla de Cuba.

—Presupuestos á que se refiere el anterior real decreto.

Fomento.—Real orden disponiendo que los agentes de cambio y Bolsa tienen derecho á ingreso en las Cámaras oficiales de comercio.

—Otras mandando se den las gracias al señor Walter F. Hofman por los donativos que ha hecho con destino al Museo Arqueológico de la coleccion de «Reliquias aborígenes y fotografías etnográficas,» y á D. Diego Gordillo por el de 100 ejemplares de una Memoria sobre la «Crisis agrícola» y 100 de otra sobre la «Filofera de la vid,» de cuyos trabajos es autor.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 19 (1 t.)

Hoy se reanuda en el Congreso la discusion de las reformas militares. Los reformistas se han dividido en dos grupos para estar siempre por turno en el salon de sesiones á fin de pedir votacion nominal en todas las enmiendas y el recuento de diputados cuando se les figure que no hay número suficiente para celebrar sesion.

Madrid 19 (5'30 n.)

La Fé de esta noche sigue dando á entender que en el matrimonio de D. Jaime y doña Mercedes no habria menoscabo para los principios tradicionalistas y acusa á El Siglo Futuro de pretender que la politica de D. Carlos no debe inspirarse en la mayor amplitud de miras ni en el mas vivo deseo de conciliacion.

Telegramas extranjeros.

Paris 19.

Los boulangéristas han aconsejado á sus amigos no hagan manifestacion alguna que pueda servir de pretexto á medidas de rigor de parte del gobierno.

A pesar de estas recomendaciones numerosos grupos ocupan las calles inmediatas á la cámara de diputados con ánimo de vitorear al general.

Las órdenes recibidas por la policia son precisas y severas.

Espérase con impaciencia la hora de la apertura.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Berlin 19.

Los paries que dan cuenta del estado de

salud del emperador, anuncian esta mañana que la fiebre no ha remitido. La noche la ha pasado el enfermo muy intranquilamente alcanzando la calentura 39 (2) grados. El doctor Makencie ha citado para celebrar consulta á los demás médicos. Se cree que el emperador en cuanto pueda marchará nuevamente á San Remo, en vista de los excelentes resultados obtenidos la vez anterior. Al emperador se le ha colocado una nueva cánula con objeto de que pueda respirar libremente. De un consejo de médicos celebrado hace dos horas resulta que no hay peligro inminente no existiendo la neumonia.

Paris 19.

Se ha celebrado un consejo de ministros con objeto de ponerse de acuerdo respecto de los puntos y forma como han de contestar á la interpelacion que hoy han de explanar los oportunistas. En el seno del gabinete existen criterios distintos sobre la manera como han de plantearse las reformas. Montaud, Delines, Viette y Lemaud se oponen á ellas mientras que Loykroy, Goblet y Freycinet las apoyan. De esta manera creen los ministros últimamente citados, que se contrarrestaría la influencia del general Boulanger.

Paris 19.

Mr. Ferry, ha convocado á sus amigos para celebrar una reunion en su casa con objeto de tomar acuerdos encaminados á destruir la influencia del general Boulanger. Es posible que hagan una oposicion rudisima al gobierno.

Berlin 19. (Urgente.)

El emperador, ha sufrido á las dos de la tarde un ataque que ha puesto en grave peligro su vida. Los médicos desesperan ya de poderle salvar. No puede precisarse la hora en que dejará de vivir pero el fatal desenlace se espera de un momento á otro. En las cercanías del Palacio Rottemburg hay mas de 8.000 almas que quieren ver al emperador. Este dice que se asomó á una de las ventanas, pero el público ha sido engañado en virtud de que para tranquilizarle asomaron una persona con barba rubia perfectamente preparada para que el paracido con el emperador fuera exacto. Algunas personas se apercibieron del engaño y protestaron del acto. Esto ha hecho abrigar la certeza de que el emperador ha fallecido ya. Algunos periódicos han publicado extraordinarios.

Madrid 19 (8'15 n.)

Entre los republicanos progresistas se observa algun movimiento de hostilidad hacia los federales. Segun he podido averiguar, resulta que una comision del círculo democrático popular acudió ayer tarde á las dos á casa del Sr. Pi Margall á suplicarle enviara al círculo una comision del federal con objeto de que presenciara la velada que el popular daba en honor á la memoria del Sr. Sorni. El Sr. Pi manifestó entonces alguna resistencia por decir que en este círculo se hacia politica zorrillista y que él no accedia á los ruegos de la comision, pues el y sus amigos nada querian con Zorrilla por ser un TRAIIDOR y un COBARDE. El asunto preocupa mas de lo que parece y anoche en el círculo popular, la indignacion era comun á todos los republicanos.

Madrid 19 (9'45 n.)

Congreso. Los reformistas pidieron votacion nominal sobre el acta, se aprueba por 86 votos contra el del Sr. Cañellas. Romero Robledo declara haber visto unos modelos de guerreras para militares y pide se haga constar en las reformas militares algo que garantice la estabilidad de los uniformes. Montero anuncia una interpelacion sobre el bandolerismo en Cuba. Lopez Mora pregunta cuando se publicará la ley rebajando los telegramas de la prensa. Muro pregunta á Sagasta, que correctivos piensa imponer á algunas personas que asistieron al meeting de Valladolid ó cuales son esas personas. Sagasta contesta y dice que no está en el caso de dar explicaciones pero no oculta el disgusto que le produjeron algunas opiniones allí sentadas. Muro dice que el acto lo presencié el Gobernador de Valladolid y tres diputados. Sagasta, lo mismo censura la conducta de Muro que la de los demás pues allí se formularon cargos contra las Cortes, y dice que no comprende que un republicano haya recurrido al rey contra las Cortes. Asegura que la exposicion elevada es totalmente opuesta á los ideales del partido liberal. El Sr. Romero

quiere intervenir pero el Sr. Sagasta dice que no le ha aludido, por lo que el presidente no le concede la palabra. Se entra en la orden del dia y sigue la discusion del tratado con Italia, consumiendo el Sr. San Bernardo el primer turno contra el artículo primero.

Madrid 19 (10'10 n.)

La sesion del Senado ha carecido en absoluto de interés. El presidente ha suplicado á la Cámara proceda al nombramiento de una comision que se encargue de reformar el reglamento. El diputado Sr. Parejo ha presentado una enmienda al proyecto de de alcoholes, diciendo que los alcoholes y líquidos espirituosos de fabricacion especial nacional obtendrán en el pago de este impuesto una rebaja de cinco pesetas por hectolitro en concepto de compensacion equivalente á las primas de exportacion que disfrutan los productos de Alemania y otros países. En este momento están reunidos los ministros en consejo para ocuparse del asunto del ferro-carril de Canfrac.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 21 de Abril.

San Anselmo, Obispo y doctor y San Anastasio. San Anselmo fué natural de Aosta en el Piamonte y tomó el hábito benedictino en el Monasterio de Bec en Normandia. Sucedió en el priorato á su maestro Lanfranco y andando el tiempo, le sucedió tambien en la silla Arzobispal de Cantorbery. Durante su pontificado no tuvo poco que sufrir por defender los bienes de los pobres y los derechos de la Iglesia de las violencias de los poderes civiles. Dejó escritas admirables obras teológicas y murió el año 1109. CUTTOS.—Continúa en San Lorenzo y en el Carmen el Septenario de San José.

Sres. SCOTT y BOWNE. Sevilla 31 enero de 1885. Muy Sres. míos, y de toda mi consideracion: Hace algún tiempo empleó la «Emulsion Scott» para combatir «la tisis, escrofulosis, clorosis, anemia» y en general todas las afecciones caracterizadas por «pobreza orgánica y languidez nutritiva» y siempre he podido observar los beneficiosos resultados de la aplicacion de dicho medicamento. Lo cual tengo el gusto de participar á ustedes para su satisfaccion. Suyo afectísimamente S. S. B. M. Dr. NARCISO VAZQUEZ GARCÍA.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso se curan la mayoría de Flujo de las vias urinarias, y en los rebeldes tomando interiormente á la vez las acreditadas Grazeas Saez.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS de los PP. jesuitas en Oña. 18 de Abril de 1888. TERMÓMETRO.

Table with 7 columns: 9 mañ., 3 tard, Media, Mínima, Máxima á la sobra, Oscilacion, Máxi al sol. Values: 11,6, 14,5, 10,2, 5,8, 1,47, 8,9, 17,3.

PSICRÓMETRO.

Table with 6 columns: 9 de la mañana, 3 de la tarde, Promedios. Tension, Estado higrométrico, Tension, Estado higrométrico, Tension media, Estado higrométrico. Values: 6,4, 0,63, 5,6, 0,46, 6,0, 0,54.

BARÓMETRO.

Table with 4 columns: 9 mañana, 3 tarde, Oscilacion, Altura media. Values: 710,9, 709,6, -1,3, 710,2.

Table with 2 columns: Direction del viento, Kilómetros recorridos, Evaporacion en milímetros, Lluvia en milímetros, Estado del cielo, Grados actinométricos, Grados ozonométricos, Temperatura mínima del dia 19, Altura de la nieve en milímetros. Values: NO-O, 190, 5,0, 8, Cubierto, 30,2, 11, (4,2), 0.

Madrid 19 de Abril de 1888.

BOLSA.

Table with 2 columns: Fondos Públicos, OTO PRECIO. Deuda perpétua al 4 por 100 interior, Pequeños, Exterior, Pequeños, Amortizable, Pequeños, Cubas 1886, Banco de España, Hipotecario, Tabacaleras. Values: 66-55, 67-00, 00-00, 69-20, 83-70, 83-75, 98-95, 414-00, 000-, 106-00.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Londres 90 dias fecha, Paris 8 dias vista. Values: 25-64, 1-90.

BOLSIN.

Table with 2 columns: Contado, Fin de mes, Próximo, Barcelona, Paris. Values: 66-55, 66-60, 00-00, 66-57 1/2, 67-5/16.

ÚLTIMA HORA.

Bolsin. Interior 66'65.—Exterior 68'95.—Cubas 98'95.—Tabacaleras 106.—Acciones del Banco 414.—Francos premio 1'87.



MÁQUINAS SINGER PARA COSER MÁQUINAS SINGER PARA COSER MÁQUINAS SINGER PARA COSER MÁQUINAS SINGER PARA COSER MÁQUINAS SINGER PARA COSER MÁQUINAS SINGER PARA COSER MÁQUINAS SINGER PARA COSER

GRANDES Rebajas en los PRECIOS

PÍDASE el nuevo CATÁLOGO que se ha PUBLICADO desde

Ptas. 80 cada una.

TODOS LOS modelos á Ptas. 2,50 SEMANALES.

LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES. SE VENDEN MÁS DE 600.000 ANUALES.

—Más de las tres cuartas partes de todas las MÁQUINAS PARA COSER que se ven en el mundo, son MÁQUINAS SINGER.

Y ¿POR QUÉ TANTA POPULARIDAD?

- Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas. Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas. Porque sirven para la familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER," PARTICIPA AL PÚBLICO QUE

Por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para enganar á los incautos, llamándolas SINGER PERFECCIONADAS Y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por el estilo. —El oro se falsifica siempre, el laton nunca.

TODA MÁQUINA SINGER

lleva la marca de fabrica y el nombre "SINGER,"

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATÁLOGO que se acaba de publicar en todas las capitales de provincia y en BURGOS

44= ESPOLON =44.

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 31.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche.
Chocolate de pepton.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.



Marca depositada.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Debilidad de los niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, a precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Uños, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA.— Exigirse en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



Por medio de EL
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DON MAGUZZONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1873

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortifica las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elisir 250, 50, 10; Polvo 175, 250, 500; Pasta 175, 250; Elixir 100 lit. 167, Litro 250.

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

LA CRUZ ALIGERADA

ó sea motivos de consuelo en las tribulaciones.

Opusculo traducido del que escribió en italiano el P. J. P. Pinamonti de la Compañía de Jesús.
Consta de 7 consideraciones para cada día de la semana. Todo elogio que se haga respecto de este opusculo, senta poco para apreciar lo que es, se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos, al precio de 0'50 pesetas.

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**
AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9^{ta}, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella,—7,—Fernando VII.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razón humana y la fe católica, pronunciadas en la Iglesia de San Ginés de esta Corte en los Domingos de Cuaresma del año de 1885 por el P. Tomás Cámara, Obispo preconizado de Salamanca, Madrid, MDCCCLXXXV. Tomo de 200 páginas en 8.°, elegantemente impreso, 2 pesetas.

NUEVAS REMESAS

de CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles
Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Con la colaboración de los Sres. Sacerdotes.

Ilmo. Sr. D. Ramon Ezenarro
Dr. D. Francisco Mateos Gago
Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Buldú
Dr. D. Félix Sardá y Salvan
Dr. D. Zacarias Metola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.
Precios de Suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestres en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestres.
Para las Colonias españolas y Extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, a la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana, de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores a dicha Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de la *Revista* con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año a la Biblioteca é hicieren la suscripcion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otorguense las libranzas, cartas-órden ó letras a nombre de ADMINISTRADOR de la *Verdadera Ciencia Española*.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

BREVES SOLILOQUIOS DEL ALMA

con SAN JOSÉ,

dispuestos para 31 visitas, triduo, novena y varias devociones, por el Rdo. P. J. Calasanz de Llevaneras, capuchino. Segunda edición notablemente aumentada.

Un tomo en 8.º de 114 páginas a ptas. 4, encuadernado en piel negra. Centro Católico Lain-Calvo 16.

Los pedidos por mayor a la librería de D. Antonio Quintana, calle de la Peja, número 31, Barcelona.

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMO

en doce ó veinticuatro horas, con el acreditado específico de Alarcón, de Marbella, aprobado en los hospitales de Londres y varios de Europa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerías a cinco pesetas frasco.

Unico depósito en la provincia, Farmacia de D. Valeriano Sainz Valpuesca, sucesor de Foronda Lerena, Burgos, Plaza Mayor, 45.

Case del especialista Alletrop House Sidney Roas—Harringay park á Hornsey.—Londres.

Vino de Manzanilla puro.

En el nuevo despacho de vinos de la acreditada bodega del Sr. Moral, sito en la calle de Lain-Calvo, núm. 43, se vende vino de Manzanilla puro, procedente de una de las mejores bodegas de San Lucar de Barrameda, al precio de diez reales botella de la llamada máxima, y a ocho reales la llamada olorosa.

Tambien se vende por cajas de doce botellas siendo el precio de la máxima a ciento diez reales y la olorosa noventa.

Para cantidades mayores dirigirse a D. Félix Mozo, Lain-Calvo, Farmacia, quien escribirá al propietario de San Lucar, para que lo haga venir directamente desde aquella bodega, y en este caso será precio especial.

Libros publicados por el CENTRO CATÓLICO.

O salutaris Hostia, motete al Santísimo Sacramento, a solo de brítono con acompañamiento de armonio y violín, por el padre Fr. Manuel de Aróstegui... Valladolid, 1886. 1 peseta.

Los Mayos, novela por D. Manuel Polo y Peyrolón, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, 3.ª edición en rústica 1'25 ptas.

El Labrador Español, jun' pasito adelantel por D. Miguel Martínez Ballesteros, un tomo de 424 páginas en rústica, 1'25.

La Colombiada, poema épico en 24 cantos y su introducción, escritos con variedad de metros por D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Cuentos y patrañas, ó cosas del mundo que parecen mentira y son verdad, por D. Felipe Trigo y Galvez, un tomo en rústica 1 peseta.

Las Hermanas de los Angeles, por Anna Marie, traducción de D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Viajes Célebres a las Regiones Polares, coleccion de los verificados por los mas notables exploradores, y escogidos entre otros de carácter universal, por varios autores Franceses, version castellana de D. F. T. y G, 3 tomos en rústica 3 pesetas.

En el mismo CENTRO se hallan toda clase de obras de Religion y Moral, Ciencias y Literatura, Misales, Sacras, Libros de rezo, Devocionarios económicos y de lujo variado surtido de papeles de todas clases y objetos de escritorio.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

NORMA DEL CATÓLICO

la SOCIEDAD ACTUAL.

DIALOGOS CATEQUÍSTICOS para los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano por A. M. DE A.

Se vende en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, (casa editorial), 2 tomos en rústica, 3 pesetas.

DEVOTO OCTAVARIO

AL DULCE NIÑO DE BELEN EN EL Santísimo Sacramento, por D. Félix Sardá y Salvany, Director de la Revista *La Popular*, 2.ª edición. Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, al infimo precio de 0,43 peseta.

CAFE NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientro, los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 días en las principales Farmacias de España. Depósito: **Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid**

Especialista en Sífilis, Venéreo, Esterilidad é Impotencia. SUS CELEBRES PILDORAS TOMICO-GENITALES curan la debilidad, impotencia, espermatosporia y esterilidad. Accion segura y las principales Farmacias de España a 30 reales. — Se remiten por el correo. **MADRID CARRETAS 39**

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martinez.

EL CATOLICISMO LIBERAL

por **D. Gabino Tejado.**

Un tomo de 418 páginas en rústica, 4 pesetas.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER
Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA: **Arenillas, Cálcul-s, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.**

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella,—7,—Fernando VII.

SOLUCION GASES.

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposicion farmacéutico nacional.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja a la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plaza de la Lapa 4, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona